



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3526-D-14
OD 381

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación de la Academia Argentina de Turismo, que tuviera lugar el día 10 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.

